

8

Guayaquil, abril 2 del 2.000

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MASABA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de MASABA S.A, me permito presentar ante Uds. el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1.999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.- Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

2.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

3.- Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de los comprobantes de ingresos, egresos, roles de planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

4.- El resultado es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador como el gerente.

Dado que se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente periodo.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

